La conformación de una fortaleza de interior: Castro Caldelas

NATALIA CONDE CID¹

Resumen

En 1228 Castro Caldelas se convirtió en villa realenga por concesión de Alfonso IX. Así permaneció hasta el año 1336, cuando Alfonso XI hizo entrega de ella a don Pedro Fernández de Castro, quien se convirtió de este modo en primer señor de Lemos y Sarria. Durante el siglo XV la villa se fue transformando notable y progresivamente, para finalmente pasar a formar parte del Condado de Lemos, creado en 1456 por Enrique IV en la persona de don Pedro Álvarez Osorio. Durante aquellos años, se realizó, a lo largo de tres fases constructivas claramente diferenciadas, la construcción de una fortaleza que en los años de la modernidad todavía se está dotando de nuevas estancias.

Palabras clave

Castro Caldelas, Edad Media, condado de Lemos.

1.- Introducción histórica

Los primeros datos existentes sobre la presencia de un probable asentamiento en la comarca de Castro Caldelas² pertenecen al año 3500 a. C., a través de una serie de dólmenes datados en estas fechas y localizados en las inmediaciones de la actual villa, en la Serra da Mazaira. Se trata de un pueblo en el que predomina la idea de cultura funeraria, pues de ellos sólo perviven los restos de sus monumentos de inhumación. Su práctica de una agricultura itinerante que se caracterizaba por el seminomadismo hace que tan sólo se hallen sus enterramientos en los lugares que han habitado.

Hacia el año 500 a. C. se encontraba asimismo un pueblo situado en las cercanías, en Pobra de Trives, capital denominada *Nemetobirga*, quienes recibían el nombre de *Tiburi*. Su gran importancia estratégica se hace patente por ser esta zona paso obligado para el comercio de metales entre otros territorios de la Península Ibérica y la costa atlántica gallega. Dicho pueblo fue conquistado por los romanos durante la guerra astur-cántabra³, momento desde el cual formarán parte de la provincia tarraconense. Asimismo nace en esta época el término «Caldelas» para designar a la villa, denominación procedente de las palabras latinas *cal(i)dus y caldarius*⁴. Por este motivo algunos autores barajan la probable

I Doctora en Historia del Arte por la USC e IFP del GI-1507 «Medievalismo: espazo, imaxe e cultura».

² O. Sotelo Blanco, Antropoloxía cultural da terra de Caldelas, 2 vols, vol. I, Barcelona 1992, p. 120.

³ La guerra astur-cántabra tuvo lugar entre los años 29 y 16 a. C.

⁴ O. Sotelo Blanco (1992), op. cit., p. 124.

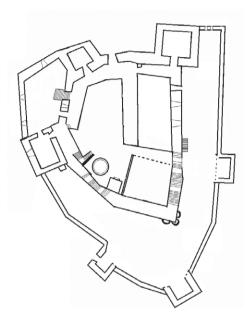


FIGURA I Plano del castillo de Castro Caldelas. Elaborado por la autora basándose en Cooper, E.: *Castillos señoriales de la Corona de Castilla*, vol. III, Valladolid 1991, p. 1.611, y O. Sotelo Blanco: *Antropoloxía cultural da terra de Caldelas*, Barcelona 1992, p. 213.

existencia de aguas termales en la zona, aunque actualmente se desconoce su localización⁵. Sus comunicaciones se desarrollaban a través de una vía que cruzaba la comarca en dirección we: se trata de la Vía XVIII o *Vía Nova*, que comunica Bracara Augusta (actual Braga, Portugal) y Asturica Augusta (actual Astorga)⁶. Fue construida a finales del siglo 1 de nuestra era para enlazar estos dos importantes centros romanos, con el objeto de afianzar el dominio político y militar de la zona. Uno de los puntos estratégicos era el *Praesidium*, una fortaleza de guarnición con la misión de controlar el paso de la vía, situada en el Burgo de Caldelas, que se convierte en una *civitas* que administra la zona.

La romanización anteriormente citada afecta a los indígenas en todos sus aspectos. Con la aculturación se modifica su forma de vida, el idioma y la religión. A consecuencia de estas variaciones, la arquitectura doméstica experimenta cambios sustanciales; también se producen innovaciones en aperos de labranza, ya que aparece la tipología del arado romano, además de toda una serio de nuevas especies vegetales. Esta presencia romana se constata por las epígrafes en miliarios, que permiten datarla en el siglo 1 d. C., como la

⁵ Existen no obstante aguas mineromedicinales, pero no termales. M. Filgueira Rodríguez, «Toponimia y gentilicio caldelá», en *El Castro a través de los tiempos*, La Guardia 1981, (pp. 15-37), p. 27.

⁶ El objetivo de la construcción de la Vía XVIII fue esencialmente favorecer la vigilancia de las explotaciones de oro en la región, lo cual queda demostrado en el establecimiento de unidades militares en la zona. O. Sotelo Blanco (1992), *op. cit.*, p. 92.

FIGURA 2 Puerta de los Carros, inscripción



FIGURA 3 Acceso norte a la fortaleza



aparecida en San Pedro, muy próxima al Burgo, donde se encuentran inscripciones honoríficas dedicadas a emperadores romanos de la dinastía antonina (96-192 d. C.)⁷.

Con la crisis del mundo romano en el siglo V Gallaecia, que se extendía hasta Zamora por el este y hasta el Duero por el sur, se ve invadida en el año 409 por los suevos⁸, pueblo bárbaro llegado de Germania junto a vándalos y alanos, que pactan con las autoridades romanas en el año 412 la asignación de un territorio con el objetivo de que los primeros cesen su asedio por toda la Península. De este modo se ubican los suevos en el Convento Bracarense (Ourense, Tui, Braga, Porto). El proceso de cristianización fue muy tardío e influenciado por el priscilianismo naciente a partir del año 385, algo que los suevos supieron aprovechar a su llegada, pues la presencia de una sociedad dividida en cuanto a su religión oficial permitió que pudieran continuar con sus creencias.

Son escasas las fuentes históricas a través de las cuales se pueda clarificar este período en el territorio gallego y, en concreto, de Castro Caldelas. La primera vez que se nombra como unidad geográfica es durante el siglo vI, en el *Parrochiale Suevum*⁹. Los asturleoneses se hacen con el territorio durante el siglo x, en el reinado de Alfonso III en Magno

⁷ O. Sotelo Blanco (1992), op. cit., p. 126.

⁸ A. López Carreira, «Idade Media», en Historia Xeral de Galicia, Vigo 2005, (pp. 95-204), p. 107.

⁹ Aparece mencionado en el *Parrochiale Suevum* bajo la denominación de *Ventosa*, término conservado en la actualidad como topónimo en la zona. O. Sotelo Blanco (1992), op. cit., p. 129; M. Filgueira Rodríguez. (1981), op. cit., p. 26.

FIGURA 4 Patio de Armas hacia el norte



(866-910). Durante este siglo aparecen numerosas referencias a «Caldelas»; en el año 927 se documenta el citado topónimo, refiriéndose al Burgo, la antigua fortaleza romana de *Praesidium*. En este mismo siglo x se menciona acompañado del término *comissium* bajo el gobierno de la familia Gutiérrez Menéndez¹⁰.

Las fuentes escritas entre los siglos XI y XIII son muy escasas¹¹. En el año II72 se produce la primera concesión al Burgo de Caldelas de una carta foral, otorgada por el monarca Fernando II: pese a la importancia que tenía la villa, no supone más que la aplicación del foro de Sahagún, otorgado en II52, y que también había sido adaptado a otras poblaciones gallegas, como Allariz¹² o Ribadavia (entre II53 y II57). El foro de Castro Caldelas, concretamente, es una adaptación del foro de Allariz¹³, concedido por el citado rey junto con su esposa, la reina doña Urraca, por diversas causas, entre las que se encuentra

¹⁰ *Comissium* es un término de división territorial del reino leonés. O. Sotelo Blanco (1992), *op. cit.*, pp. 129-130.

La denominación del territorio de Caldelas como tal aparece tempranamente, a comienzos del siglo XII, en un documento del año 1124, en el que doña Teresa de Portugal reclama las tierras desde el río Hispalioso, que discurría entre Trives y Valdeorras: «Portugalis Regina a mari Oceano usque ad Rivulum Hispaliosum qui currit inter Tribes et Geurres... locum qui dicitur Rivoira Sacrata, qui est in Monte de Ramo territorio Caldelas». Citado por O. Sotelo Blanco (1992), op. cit., p. 190.

¹² M. Murguía: Galicia, Santiago de Compostela 1888, p. 883.

¹³ La mayor parte de los burgos altomedievales gallegos no alcanzaron la categoría urbana, a pesar de llegar muchos de ellos a la plena Edad Media en condiciones de urbanización semejantes a algunas





la potenciación del núcleo como eje fundamental de comunicaciones debido a la citada vía romana que por allí pasaba y al fortalecimiento que vive el reino en estos momentos, desde el punto de vista militar y también económico.

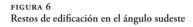
A finales del siglo XII comienza a nombrarse Castro Caldelas como una división administrativa del reino leonés, al frente de la cual se encuentra un *tenente*, siendo Rodrigo Fernández uno de los primero gobernadores (II97-I227), en la época del rey Alfonso IX de León. Algunos años más tarde tuvo lugar una segunda concesión foral otorgada por este monarca, en 1228. Ambas cartas tratan asuntos diferentes (población, gobierno y justicia), siendo un código de leyes breve que versa sobre temas muy concretos: aquellos que se puedan juzgar en las propias villas. No obstante, tienen una importancia vital, pues la concesión de un documento que otorgue tal potestad a una población sirve para mostrar la importancia que tenía la comarca en dicho período¹⁴.

Durante el siglo XIII se rastrean escasas noticias sobre la comarca, si exceptuamos algunas referencias a los enfrentamientos entre los señores de Caldelas y el vecino monasterio de Santa Cristina. En ellos se menciona hacia 1265 a Esteban Fernández de Castro como titular de los territorios de Valladares y Caldelas¹⁵. En el siglo XIV la villa realenga

civitates. No obstante, algunos de ellos como Castro Caldelas, Ribadavia, Allariz o Noia fueron poseedores de cartas forales e instituciones municipales. A López Carreira, (1999), op. cit., p. 53.

¹⁴ O Sotelo Blanco, (1992), op. cit., p. 315.

¹⁵ J.S. Crespo Pozo: Blasones y linajes de Galicia, 4 vols., vol. III, A Coruña 1957-1965, p. 300.





de Castro Caldelas se convierte en villa señorial. Esta modificación en el gobierno de la villa se produce el 23 de marzo de 1336 cuando pasa a pertenecer a Pedro Fernández de Castro, quien se convierte en primer señor de Lemos y Sarria. El territorio le es entregado por el monarca Alfonso XI como recompensa por los servicios prestados a la Corona. La familia Castro, procedente de Castrojeriz¹⁶ (Burgos), considera esta recompensa la culminación de sus ansias expansionistas, pues con esta villa amplían su jurisdicción desde Monforte de Lemos¹⁷ hacia el sur de Galicia. Esta nueva situación supuso un duro golpe para los habitantes del burgo, pues los Castro se caracterizan por sus constantes participaciones en conflictos bélicos, hecho que ocasionó grandes pérdidas económicas para el pueblo a través de gravámenes e impuestos, que los señores aumentaban en función de sus necesidades.

En este período el primer cambio que sufre la villa fue el traslado de capitalidad desde la primitiva zona del Burgo¹⁸ a la zona rocosa más alta, por cuestiones estratégicas de defensa del asentamiento¹⁹. Muestra del nuevo poder que la Corona había concedido a los señores de Lemos y Sarria es la erección de un castillo por esta Casa, cuya construcción es llevada a cabo durante el siglo XIV y posteriores, como afianzamiento de la jurisdicción sobre el territorio que dominaba Pedro Fernández de Castro²⁰. Es probable que al mismo

¹⁶ La familia Castro se extiende por Castilla, Portugal y Galicia, donde adquiere mayor importancia a través de su asentamiento en Monforte de Lemos. Además de estas tierras dominan los territorios de Castroverde, Luaces y Sarria, junto con los castillos de Castro Caldelas, Castro de Rey, Sarria, Castro de Valdeorras y Villamarín entre otros. J. S. Crespo Pozo, (1957-1965), op. cit., vol. II, p. 297.

¹⁷ Rodrigo Fernández de Castro, primer representante de esta estirpe castellana en Galicia, llega a las tierras de Lemos a mediados del siglo XII. M. Vázquez Seijas: Fortalezas de Lugo y su provincia (notas arqueológicas, históricas y genealógicas), Lugo 1955, p. 152.

¹⁸ La pequeñez y carácter rural de los burgos altomedievales hacen necesaria su ampliación o la creación de un nuevo centro para la villa. En Castro Caldelas y Monforte de Lemos se perciben claramente las prexistencias altomedievales anteriores, con toda probabilidad, a la creación de las fortificaciones. A. López Carreira, A. (1999), *op. cit.*, p. 50.

¹⁹ O. Sotelo Blanco, (1992), op. cit., p. 136.

²⁰ La construcción de los primeros edificios de la fortificación es iniciada en los años que transcurren entre la concesión de la villa a Pedro Fernández de Castro en 1336, y la muerte de éste en 1343. O.

FIGURA 7 Adarve



tiempo se estuviese elevando la fortaleza de Monforte de Lemos, villa que el de Castro convierte en su residencia oficial, quedando de este modo unidas políticamente en su persona ambas comarcas. En el año 1456 el rey Enrique IV crea el Condado de Lemos en la persona de Pedro Álvarez Osorio. Desde ese momento Castro Caldelas pasa a formar parte de dicho Condado, y se abre una nueva página en la historia de dichas territorios, ahora convertidos en condado hereditario bajo la familia de los Osorio, encabezados por el citado Pedro Álvarez Osorio y su difunta esposa Beatriz de Castro († 1454) convertida en I condesa de Lemos. En el momento de la Segunda Revuelta Irmandiña²¹ (1467-1469) se encontraba éste al frente de las tierras de Lemos y Caldelas, a cuyas fortalezas habrían afectado las destrucciones llevadas a cabo por los *hermanados* si atendemos a los testimonios citados en el *Pleito Tabera-Fonseca*, aunque existen pocos datos específicos sobre la villa de Castro Caldelas²², ya que todos los testigos que mencionan al Conde de Lemos lo vinculan con Monforte.

Sotelo Blanco, (1992), op. cit., p. 206.

²¹ Sobre las revueltas irmandiñas en Galicia véase: C. J. Galbán Malagón: *A guerra dos Irmandiños*, Santiago de Compostela 2010.

^{22 «[...]} que biniesen a hazer la dicha fortaleza de Monforte e muros e cerca de la dicha villa (...) el dicho Conde que pues se la derrocaran la abian de hazer a sus costas e que de la misma manera dize el dicho testigo que hiziera el dicho conde tornar a llebantar las dichas fortalezas de Sarrea e Caldelas e Moeche que heran del dicho conde e fueran derribadas [...]». El testigo que menciona este texto

FIGURA 8 Garitas, ángulo sudeste



A consecuencia de la revolución irmandiña y las reconstrucciones que fueron necesarias para paliar sus daños, surgió un pleito que los vecinos de Caldelas mantuvieron con los Condes de Lemos²³. Éste comenzó el 6 de febrero de 1523 en la Audiencia de Valladolid, donde los villanos presentan una petición en la que demuestran que el Conde y la Condesa de Lemos les requieren más cantidades de dinero y aprovisionamientos de los que solían pagar. Entre ellas, que cada vecino llevase cada mes un carro de leña a la fortaleza, junto con ropas de cama y velas sin pagarles, o la entrega de 600 maravedíes al año a la Casa de Lemos, en lugar de los 60 que eran tradicionales. Finalmente, se dicta sentencia el 3 de diciembre de 1527 a favor de los vecinos de Caldelas²⁴.

2.- Estudio formal de la fortaleza de Castro Caldelas

La fortaleza de Castro Caldelas se adapta al desnivel dibujado por el terreno en la zona de Cima de Vila, lugar clave para la defensa del territorio, pues la orografía permite la visualización de toda la comarca y, de este modo, su control, además de ser utilizable como defensa natural por su escarpado. Pese a la insistencia de la tradición y la toponimia²⁵ no ha podido ser corroborada la teoría de una edificación previa al castillo actual²⁶, pues las excavaciones arqueológicas realizadas en ella no revelan la existencia de estructuras anteriores a la Alta Edad Media.

es Gómez Rodríguez, escudero vecino de la villa de Monforte. Citado en Á. Rodríguez González: Las fortalezas de la Mitra Compostelana y los Irmandiños. Pleito Tabera-Fonseca. 2 vols., vol. I, La Coruña 1984, pp. 165-167. Otros testigos que mencionan la villa de Castro Caldelas son Meiro Roy d'Outeiro, labrador de la feligresía de San Pedro de Ribas altas, cercano por lo tanto a Monforte de Lemos: Ibidem, pp. 163-165; o Pedro de Renberde, quien afirma «[...] que bido que las hermandades pasadas derrocaran los muros della e la fortaleza de Caldelas porque el testigo las bido derribar e la dicha fortaleza de Caldelas ansimismo la vido estar derribada e que después bido quel dicho Conde don Pedro Alvarez Osorio [...] hiziera venir a todos los de la tierra [...] para que vinieran a llevantar e hazer la dicha fortaleza e muros e todo lo que dellos fuera derribado [...]». Ibidem, pp. 158-160.

²³ V. Risco, «Pleyto que houbo entr'os vecinos da terra de Caldelas e os Condes de Lemos, seus señores», Boletín de la Real Academia Gallega, Año XX, nº 174, 1925, (pp. 121-127) y nº 175 (pp. 149-157).
24 Ibidem.

²⁵ M. Filgueira Rodríguez, (1981), op. cit., p. 21.

²⁶ Esta posibilidad es ya desechada por autores como O. Sotelo Blanco. O. Sotelo Blanco (1992): op. cit., p. 206.

Su planta es un polígono irregular, adaptada al otero en el que se asienta. Es posible que el recinto contase con dos murallas²⁷: la primera probablemente fue realizada para proteger las primitivas estancias, mientras que la construcción de la segunda, aún reconocible en la actualidad, fue necesaria tras la ampliación del recinto en el siglo xv.

La posible muralla interior o primitiva forma parte en la actualidad de un adarve que comunica dos torres del recinto; en ella se pueden distinguir varias etapas constructivas a través de la diferenciación de materiales en sus paramentos. La muralla externa, fruto de su ampliación en el siglo xv, posee aún en la actualidad prácticamente todos sus lienzos. Se conservan en torno a ella tres torreones defensivos, de planta cuadrangular y sobresaliente hacia el exterior²⁸, y de dos niveles en alzado, posiblemente cu-

FIGURA 9 Torre noreste, llamada del Homenaje, adarve



biertos con bóvedas en su planta superior²⁹. Los torreones poseen la tipología de tronera más avanzada, de la que se deduce la fecha de 1460³⁰, recogida en la inscripción de la Puerta de los Carros (torreón occidental), en la actualidad ilegible, fecha que constituiría

²⁷ En los últimos años han sido encontradas evidencias de que la muralla se extendía hacia la zona alta de la villa, tal como se aprecia gracias a las últimas excavaciones arqueológicas realizadas en la villa. De ella, ya sea una tercera muralla de protección de la villa, ya forme parte de la cerca del siglo xv, se conservan algunos restos incorporados a edificaciones posteriores, como un torreón con dos troneras convertido en casa particular. A. Gutiérrez Moraga: *Memoria intervención fortaleza de Castro Caldelas*. Memoria de excavaciones inédita, 2008. Consultada en el Ayuntamiento de Castro Caldelas.

²⁸ En el más oriental de ellos, del que sólo se conserva la bóveda de granito, se encuentra al exterior una pequeña puerta tapiada y con las armas de los Condes de Lemos. Este acceso podría haber sido la puerta principal del castillo hasta la apertura en el lienzo norte que es mucho más tardía, cegada y oculta dentro del torreón durante la construcción de la muralla en el siglo xv.

²⁹ Esta tipología estaría en relación con el modelo arquitectónico de los torreones de Monforte de Lemos, probablemente construidos de forma coetánea a Castro Caldelas: «[...] dichos conde y condesa [...] labraron e edificaron [...] cinco torres grandes e muy buenas [...]». Documento conservado en el Archivo de Medina Sidonia, 5.055. pregunta 9 al testigo nº 38. Citado en E. Cooper, Castillos señoriales en la Corona de Castilla, 4 vols., vol. II, Valladolid 1991, p. 777.

³⁰ E. Cooper, *op. cit.*, vol. I, p. 794. Otros autores como Vicente Risco o Sotelo Blanco, basándose en el primero, ofrecen una datación diferente, el año 1560. O. Sotelo Blanco, (1992), *op. cit.*, p. 215.

FIGURA 10 Torre oeste, llamada del Reloj



la datación más aproximada para la construcción de este lienzo de la muralla. En la zona sureste de dicha cerca se pueden observar restos de edificaciones que se encontraban adosadas al muro exterior y fueron retiradas.

Entre la muralla exterior y el muro interno en el que se halla el adarve, se dibuja una zona³¹ denominada tradicionalmente como «horta do Castelo»³², que remata por el lado noreste con la llamada Torre del Homenaje, y por el lado suroeste en la Torre del Reloj, ambas realizadas con planta cuadrangular; en dicho adarve, sobresaliendo en su ángulo sur, destacan en planta tres cubos almenados o garitas³³. Este continúa hasta el ángulo suroccidental donde se encuentran unas escaleras que descienden al patio de armas, en el cual se localizan dos elementos importantes: un aljibe o pozo y un horno de cerámica; asimismo existen

unos cimientos en el ángulo sur, que por su poderosa configuración de basamentos, y por la antigüedad notable de los lienzos que permanecen con respecto a los que los rodean, se ha planteado la hipótesis de que se tratase de una de las torres primitivas del recinto, destruida con anterioridad al siglo xv^{34} .

El acceso actual al recinto de la fortaleza se hace a través de una puerta de arco de medio punto peraltado, ubicada en el lado norte³⁵, que habría sido creado en las reparaciones comenzadas en el castillo en 1468 y que tuvieron lugar a raíz de las destrucciones

³¹ En el caso de la fortaleza de Ponferrada, perteneciente también a la familia Castro, existe también un espacio intermedio entre los dos lienzos del castillo, creado en el momento en que se comienzan las nuevas edificaciones de Pedro Fernández de Castro antes de 1343. En dicho espacio se localizaban las casas de la población, al abrigo del castillo y sin una segunda muralla que los separase, localizadas a raíz de las restauraciones comenzadas en el año 2005 en el recinto de Ponferrada. http://www.ponferrada.org La posibilidad de que en Castro Caldelas existiesen también edificaciones para el pueblo es factible, máxime teniendo en cuenta que entre la construcción del recinto interior y la muralla externa dista más de un siglo.

³² O. Sotelo Blanco, (1992), op. cit., p. 214.

³³ E. Cooper, (1991), op. cit., vol. III, p. 1.161.

³⁴ Ibidem.

³⁵ Al practicar este acceso en el muro norte, se cierra la liza entre los dos torreones (Torre del Reloj y Torre Noreste llamada del Homenaje) para formar un recinto pentagonal. Cooper señala también la



FIGURA II Chimenea en el primer nivel de la torre oeste

de la Segunda Revuelta Irmandiña. Es posible que este fuese también el momento en que se cierra la puerta localizada en el actual torreón oriental, que podría haber actuado hasta dicha fecha como puerta principal del recinto.

En la clave de dicho arco de acceso se encuentra un bajorrelieve de una cruz Tau, que sirve de nexo de unión entre las posesiones de los Condes de Lemos (Monforte, Sarria, Ponferrada, Castro Caldelas), donde aún se conservan. Es muy improbable que tenga alguna relación con la orden del Temple³⁶, ya que ésta desaparece con anterioridad a la

posibilidad de que para ello se destruyeran varias estancias que posteriormente sería reconstruidas. E. Cooper, (1991), *op. cit.*, vol. I.2, p. 793.

³⁶ La presencia de la letra griega Tau (τ) en varias posesiones de los Condes de Lemos podría estar directamente relacionada con la estirpe de Castro llegada a Galicia procedente de Castrojeriz, donde también utilizaban dicho símbolo. El rey Alfonso VII funda en el año 1146 la encomienda de San Antón de Castrojeriz, una orden militar que venía a consolidar políticamente el control de una extensa franja de terreno, entre el Pisuerga y el Arlanza, que había reconquistado poco antes, además de asegurar la atención a los peregrinos del camino de Santiago. R. Sánchez Domingo, La encomienda de San Antón de Castrojeriz. Derecho de asistencia en el Camino de Santiago, Gijón 2004, p. 156. La encomienda antoniana de Castrojeriz se vinculará con el importante linaje de los Castro, en especial con los Condes de Lemos, tal como explica Juan Baltasar Abissino, cronista de la orden: «En España, la nobilísima familia de los Castro tiene por su empresa [emblema] el tau sobre sus armas, como lo hacen los muy nobles, y antiguos Condes de Lemos, cabeza desta casa de Castro». J. Baltasar Abissino, Fundación, vida y regla de la Grande Orden Militar y Monástica de los Cavalleros y Monjes del Glorioso Padre San Antonio Abad, en la Etiopía Monarchía del preste Juan de Indias, 1609. Citado en R. Sánchez Domingo, (2004), op. cit., p. 157. En la fachada oeste de la iglesia monástica de San Antón de Castrojeriz, edificada desde finales del siglo XIII, se abre un rosetón con tracerías que formaban ocho signos Tau circunscritos en la vidriera y cuatro más pequeños en el círculo que formaban los anteriores, todos ellos con la Tau labrada en piedra, faltando cuatro en la actualidad. De este modo, el significado de la Tau en las posesiones de los Castro en Galicia podría derivar de la relación que tenían con la citada orden de San Antón –recordemos la fundación de un monasterio



FIGURA 12 Poyo en el primer nivel de la torre oeste

construcción del castillo (1314). Sobre la puerta se colocan las armas de los Condes de Lemos: a la derecha, los dos lobos de los Osorio; a la izquierda, un león rampante y un castillo, emblema de los Enríquez, y en su parte inferior, los seis roeles de los Castro³⁷.

El patio de armas está completamente porticado y distribuye las demás estancias del recinto. Posee una forma poligonal, definido por el camino de ronda que lo flanquea por el lado sur, los cimientos de la torre sureste, la Torre del Reloj en el ángulo suroeste, la torre de las mazmorras y la puerta principal, en la zona noroeste y norte. Las demás edificaciones del recinto son mucho más tardías. En el patio de armas se encuentra un aljibe de planta circular en el que se almacenaba el agua necesaria para el autoabastecimiento del recinto en caso de sitio durante unos meses; está labrado en roca y hacia él discurren varios canales, en la actualidad modernos, para filtrar el agua de la lluvia. A su lado se encuentra un horno de cerámica datado en torno a finales del siglo xVII, tal como se deduce de los restos aparecidos en sus inmediaciones en las excavaciones de los años 1991 y 1992³⁸.

En estas mismas excavaciones fueron descubiertos unos cimientos en el ángulo sureste de lo que fue identificado con una torre del Homenaje antigua. Junto con la torre

bajo esta advocación en la villa de Monforte, que se convierte en panteón de los condes de Lemos-, cuyos frailes se dedicaban en especial a la cura del ergotismo, y llevaban un distintivo de una cruz Tau roja sobre el pecho en su hábito negro. Podemos constatar la presencia de dicho símbolo en varias edificaciones llevadas a cabo o modificadas por la Casa de Lemos: Monforte de Lemos, Castro Caldelas, Ponferrada, etc. *Ibidem*.

³⁷ Esta colocación de los emblemas estaría motivada por una reposición causada porque se quiso dejar constancia de que la villa de Castro Caldelas pertenecía a Beatriz de Castro *a priori* de su matrimonio con Pedro Álvarez Osorio y, por lo tanto, fue ella quien la aporta al Condado. E. Cooper, (1991), *op. cit.*, vol. II, p. 794.

³⁸ C. Rodríguez Cao, «Intervención arqueológica en la fortaleza de Castro Caldelas (Ourense)», en *La fortaleza medieval: realidad y símbolo*, Madrid 1998, (pp. 323-331), p. 327.

del Reloj serían los dos edificios más antiguos de todo el recinto y, según algunos autores³⁹, es probable que se trate del germen de lo construido durante la Baja Edad Media. Dichos cimientos crean el perfil de una planta cuadrangular; de su alzado interior podemos deducir que contaba con dos niveles en altura, a través de las ménsulas que aún se conservan, sobre las que se colocaría el nivel superior. La supuesta torre, destruida en la actualidad en fecha desconocida, está rodeada en la actualidad por un camino de ronda⁴⁰. Estos cimientos podrían, por lo tanto, ser una torre, pero también un bastión defensivo⁴¹ que formase parte de las primitivas edificaciones del castillo, y que posteriormente se cercó con un adarve.

En lo que se refiere al adarve en la actualidad restan tan solo tres tramos construidos. Parte del lado este y rodea la moderna Casa del Administrador desde de la torre noreste y rematando en unas escaleras que configuran su primer tramo y que ascienden al segundo, donde en primera instancia se encuentran tres garitas, elementos muy relacionados con el cambio de armamento introducido a partir del siglo xv en la arquitectura militar de Castilla⁴². En Castro Caldelas, dichas garitas aparecen ubicadas sobre una base escalonada, configurando los tres cubos del lado sudeste. No obstante, no son frecuentes en Galicia, donde parecen ser un símbolo de la intrusión cultural castellana. Sus antecedentes son los diversos tipos que existen de torrecillas sostenidas por canecillos, que aumentan el valor defensivo del edificio, o ciertas influencias francesas. Su ubicación habitual era en los ángulos, aunque también se usan en el centro de las fachadas, o situadas sobre puntos débiles, como lo son las puertas⁴³.

39

³⁹ O. Sotelo Blanco, (1992), op. cit., p. 212.

⁴⁰ Podría tratarse de una «ronda alta», teniendo en cuenta que el espacio denominado por Vicente Risco como «huerta» pudiera ser en realidad una ronda baja. V. Risco, «O Castro de Caldelas. Monografía xeográfica i etnográfica d'unha vila da nosa terra», *Seminario de Estudios Gallegos*, nº 1, 1926, (pp. 55-75), p. 65.

⁴¹ Si tenemos en cuenta grandes edificaciones como Rocha Forte en Santiago de Compostela, en la que la torre del Homenaje se situaba en el centro del recinto amurallado por cuestiones de estrategia defensiva, esta hipótesis llevaría a la probabilidad de que no se trate de una torre del Homenaje, sino de un lienzo o una torre más que ayudase a configurar la defensa de la fortaleza caldelá. X.M. Sánchez Sánchez, «La fortaleza de Rocha Forte. Un castillo concéntrico en las corrientes constructivas europeas», Compostellanum, vol. LII, números 3-4 (julio-diciembre), 2007, (pp. 603-631), p. 607: «... estaba levantada e muy bien edificada todo de cantaría de piedra de grano con su mezcla de cal y argamasa la qual hera la mas grande y mas fuerte fortaleza de todo el Reino de Galizia e que abia en ella una bara de casa torre de menaxe de quatro bobedas y mui gruesa pared con tres çercas y ençintos alrededor [...]». A. Rodríguez González (1984), op. cit., pp. 24-25. No obstante, la teoría de una torre del homenaje primitiva no debería ser desechada del todo, puesto que algunos castillos como Moeche (A Coruña), entre otras, presentan la torre del Homenaje en el lienzo de la muralla y no en el centro del recinto.

⁴² La aparición de la garita tiene lugar en el castillo de Olite, construido entre 1399 y 1415. E. Cooper, (1991), *op. cit.*, vol. I, p. 31.

⁴³ Ibidem.

En el interior de las garitas, de planta semicircular, se encuentran saeteras y troneras, necesarias para la correcta defensa de la fortaleza. Se funden ambas soluciones para alcanzar un punto intermedio, cuya forma es un vano rectangular y alargado, que se reducirá en tamaño progresivamente y se remata en su parte inferior por una apertura circular; el abocinamiento interno se debe al uso de armas de fuego⁴⁴.

El tercer tramo del adarve se configura por medio de unas escaleras que se cercan por diversas saeteras en forma de cruz flanqueadas por poyos, la última de ellas muy abocinada. Por último, el adarve se une en un último tiro con la Torre del Reloj y las escaleras que rematan en el patio de armas. El recurso de las torres defensivas comunicadas por el camino de ronda al que se accede por una escalera de piedra desde el patio de armas se puede observar en otros edificios gallegos, como el castillo de Vimianzo⁴⁵.

La tradicionalmente llamada torre del Homenaje (torre noreste) flanquea por el lado izquierdo la puerta de acceso principal. Se trata de un edificio de planta cuadrangular, dividido en tres niveles de alzado, al que se suma una terraza que conserva parte de su almenado. En el segundo nivel se abre el acceso principal de la construcción, ubicado a una cierta altura del suelo⁴⁶, como ocurre en varias torres gallegas⁴⁷. Una saetera abocinada se encuentra en el lado izquierdo al flanquear el acceso, unida a través de su forma con la idea de tronera, aunque su remate exterior sea de forma rectangular alargada y vertical; está orientada hacia la puerta principal del castillo abierta en el lado norte en el siglo xv, por lo que podemos deducir en ella una clara intención defensiva. En el mismo nivel aparece una segunda apertura practicada en los gruesos muros orientada hacia el lado sur («huerta»), lo que reafirma aún más la teoría de que aquel espacio podría haber actuado como barbacana. Otra tesis plausible es que esta torre noreste, levantada en una segunda fase constructiva del edificio, existiese a priori des espacio que ocuparía la posible barbacana, que aún no formaría parte de la fortificación. Para confirmar dicha teoría se debe acudir a la inscripción de la llamada *Puerta de los Carros* —en el flanco sur de la muralla,

⁴⁴ Las primeras troneras llegan a España tardíamente, en 1437, a pesar de ser ya conocidas en Inglaterra en 1365. El primer castillo en el que aparecen es el de Zafra, y desde ahí se difunden a partir de 1450, aunque de manera muy escasa. *Ibidem*, pp. 65-66.

⁴⁵ El adarve del castillo de Vimianzo comunica con una de las torres del recinto, tradicionalmente considerada del Homenaje, a través de una puerta en su lado occidental. C.J. Galbán Malagón, Arquitectura militar y aspectos constructivos de las fortalezas bajomedievales. Origen, función, contexto y evolución de las fortalezas de Altamira, Vimianzo y Cira, Barcelona 2011, p. 268. El lado oriental de la torre se encuentra incomunicado con el otro lado del camino de ronda por cuestiones estratégicas de defensa.

⁴⁶ La altura sería aún mayor si fuese posible apreciar el comienzo de los muros de la torre, el cual parece encontrarse soterrada a unos 4 metros, pues en las excavaciones arqueológicas del año 2008 se halló una poterna de la muralla exterior que circunda el recinto acastillado a este nivel. A. Gutiérrez Moraga, (2008), *op. cit.* Debido a dicho hallazgo parece improbable la definición del espacio intermedio entre ambas murallas como foso defensivo del castillo.

⁴⁷ Ejemplo de ello es la puerta de acceso de la torre de Monforte de Lemos, que se encuentra a unos 8 metros por encima de la plaza de armas. P. Varela: *Castelos e fortalezas de Galicia*, Vigo 1999, pp. 84-85.



FIGURA 13 Almacén de grano o bodega

al exterior—, en la que se alude a la fecha de remate de la construcción de la muralla en 1460⁴⁸, en la actualidad muy deteriorada:

EN EL AÑO DE NUESTRO SEÑOR XPO DE MILE QUATROCIENTOS E SESENTA SE ACA-BO ESTA OBRA. MANDOLA FACER DON PEDRO OSORIO CONDE DE LEMOS E SU MUGER DOÑA BEATRIZ IJA DEL CONDE DON PEDRO EL PRIMERO CONDESTABLE DE CASTILLA VIRREIS DEL RREY DON ALFONSO EL QUE GANO LAS ALGECIRAS.

En los cuatro lienzos murales interiores del primer nivel de la torre que tratamos observamos en su parte superior unos potentes modillones sobre los que se asentaría el nivel del piso superior, actualmente realizado en madera, aunque de ellos pudo arrancar una bóveda de granito, cuya función sería la de medida de precaución contra los incendios, pues el granito impediría la propagación del fuego comenzado en niveles inferiores en caso de ataque. Al mismo tiempo, actuaría esta bóveda como refuerzo de la solidez de la estructura. En dicho tercer nivel se encuentra una chimenea, lo que tradicionalmente ha hecho pensar que pudo ser utilizado como vivienda de los señores antes de elevarse el palacio en el lado noroeste durante el siglo xvI, posibilidad que estaría reforzada por la presencia de un poyo y dos vanos para iluminar la estancia —el segundo de ellos parece haber sido una pequeña puerta cegada a posteriori en su parte inferior para configurar una ventana—. Por su parte, la chimenea es un elemento que se encuentra en la mayor parte de las fortificaciones gallegas, como es el caso de Monforte o Monterrei, presidiendo en el segundo nivel de ambas una estancia que podría denominarse salón noble.

Remata el conjunto una terraza almenada que alberga un macizo mural, empleado para ubicar la caja de la escalera, y la salida de humos de la chimenea.

⁴⁸ Sobre la problemática de la datación de dicha inscripción, vid. nota 30 del presente trabajo.

Rematando el camino de ronda por el lado occidental se encuentra un torreón denominado tradicionalmente torre del Reloj, que por su estilo se trataría de la construcción más antigua de la fortaleza. Su planta es cuadrangular y se divide en alzado en tres niveles de gruesos muros, lo que deja patente su evidente carácter de fortificación y deseo de defensa. El acceso principal se ubica en la segunda planta, a una altura considerable, orientado hacia el patio, y siguiendo las pautas de las torres de homenaje gallegas anteriormente citadas. Sobre la clave del arco de medio punto de dicho acceso fue colocado el relieve de una Tau. Además de esta entrada se habilitó otra durante la construcción del palacio en el siglo xvI que comunicase la torre con el salón noble. Adosado al muro oeste se encuentra un poyo con un pequeño vano, que actúa como única iluminación y apertura al exterior de la estancia: dicha escasez de vanos acrecienta su carácter de edificio fortificado; al otro lado se ubica la chimenea cobijada bajo un arco carpanel ante la cual se coloca una trampilla en el reformado suelo de madera, único acceso a la estancia del nivel inferior.

En la estancia superior se halla en la actualidad la maquinaria moderna de un reloj, cuyo original estaría datado entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII. En primer término se encuentra en este nivel superior la escalera original de granito y un pequeño cuarto cuadrangular en el que se sitúa la letrina que podría haber sido añadida a posteriori, pues sus características exteriores coinciden con la realizada en el palacio del siglo XVI. Se anexiona a un cuerpo mural destacado dentro de la estancia, que alberga en su interior la salida que humos de la chimenea, y que sobresale de la cubrición actual con teja de la torre⁴⁹. Esta planta está iluminada por un vano en cada lienzo mural; en el lado norte se encuentra asimismo una saetera muy abocinada que fue cegada en época posterior al levantarse en el siglo XVI el Palacio adosado. De todo ello podemos deducir la prexistencia de la torre del Reloj, dirección hacia la que está orientada la citada saetera⁵⁰.

La presencia de la chimenea y el poyo en la estancia intermedia, y de la letrina en la zona superior, aunque sea de época tardía, muestra la posibilidad de que este edificio haya sido utilizado como torre donde habitaban los señores de la villa, pues la estancia habitable se solía ubicar en los niveles superiores alejados de la plaza de armas⁵¹. Esta hipótesis estaría corroborada por la presencia de una estancia inferior sin acceso al exterior, que habría podido ser utilizada como almacén o incluso como mazmorra, y por el acceso situado

⁴⁹ No queda completamente descartada la posibilidad de la existencia de una terraza almenada que rematase la torre.

⁵⁰ De forma paralela, en la llamada torre de las mazmorras ubicada en el lado noroeste, como culminación del recinto por este lado, se conserva otra saetera muy abocinada carente de utilidad, pues también se encuentra orientada hacia el palacio, hecho que nos estaría datando dicha torre en una época también anterior al siglo XVI.

⁵¹ Así se observa en el castillo de Moeche, situada la estancia habitable en el tercer nivel; en Monforte de Lemos y Ponferrada, en el segundo nivel; o en la Torre de Narahío en los dos últimos niveles.

a bastante altura del patio de armas. Como en la mayor parte de las torres gallegas⁵², esta altura es un motivo defensivo contra los enemigos, pues el acceso se haría por medio de una escalera de madera, retirada en caso de ataque. Durante los siglos xVI y XVII estas escaleras de madera desaparecen progresivamente, hecho motivado por la disminución de las revueltas, a favor de la construcción de sus homónimas en piedra. Por los citados motivos, la llamada torre del reloj podría haber actuado como *casa fuerte* del primer recinto acastillado creado en el siglo XIV.

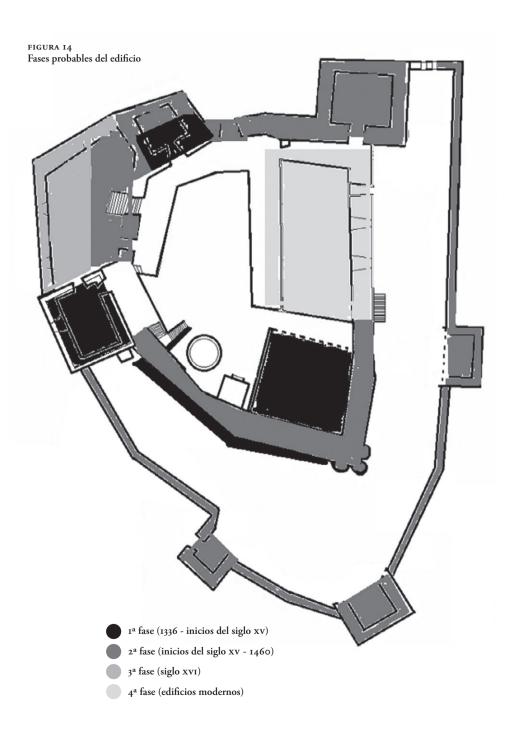
Adosado al lado norte de la torre del Reloj se erigió un Palacio en el siglo xVI. Su planta es rectangular muy alargada, y se extiende de sur a norte, encontrándose en el nivel inferior el almacén de grano o bodega, soterrado con respecto al patio de armas, y al que se accede por unas escaleras de granito. En la actualidad ambos niveles están comunicados por medio de escaleras de madera, en los que se encuentra el Museo Etnográfico. Los muros del nivel superior del *salón noble*, en la actualidad convertido en sala de conferencias y exposiciones, son potentes pero su grosor ha disminuido considerablemente con respecto a la vecina torre del Reloj. La torre situada en el lado noroeste que remata el palacio pudo ser construida en fechas cercanas a la del reloj, pudiendo ser coetáneas.

3.- Conclusiones

Teniendo en cuenta los datos citados a lo largo del presente trabajo, se podrían establecer cuatro períodos constructivos en la fortaleza de Castro Caldelas:

- En una primera fase constructiva (desde 1336 hasta inicios del siglo xv) se habrían realizado la denominada Torre del Reloj (probable torre del homenaje antigua), y la quilla defensiva con un adarve inferior sobre la primitiva muralla, en la actualidad tapiado en su mayor parte, pero del que aún es posible observar varias saeteras cegadas y que señalan el nivel al que se encontraba en su origen. El primitivo adarve pronto quedó inutilizado al sobreelevarle el que actualmente se conserva; teniendo en cuenta las similitudes que este último muestra con el Castillo Viejo de la fortaleza de Ponferrada, edificado en vida de don Pedro Fernández de Castro († 1343), se podría establecer una datación temprana, en la primera mitad del siglo XIV.
- En una segunda etapa (desde comienzos del siglo xv hasta 1460, fecha aportada por la inscripción en la Puerta de los Carros) serían realizadas la conocida tradicionalmente como torre del Homenaje (ángulo noroeste) y la muralla exterior flanqueado una posible barbacana. Por estas mismas fechas se edifica una construcción semejante en Ponferrada, creando una muralla al abrigo de la cual se ubican algunas casas de vasallos del señor. Las restantes edificaciones (Tulla y Torre de las Mazmorras o noroeste) pertenecen también a estas datas, especialmente la citada torre en su parte

⁵² Se puede citar como ejemplo la torre de Nogueirosa, cuyo acceso se sitúa a unos 10 metros sobre el nivel del patio de armas; el castillo de Doiras, a unos 4 metros; Monforte de Lemos, a unos 8 metros, o el castillo de Ferreira de Pantón, a unos 5 metros. P. Varela (1999), op. cit., pp. 78-79.



superior, porque si bien la forma constructiva empleada en su parte inferior es comparable a la que se encuentra en la Torre del Reloj, la utilizada en su parte superior se corresponde a lo ideado para la torre noreste, situada de modo paralelo a ésta. Podrían, por ello, haber sido construidas de modo coetáneo (o sobreelevada la Torre de las Mazmorras) con fines defensivos para la nueva puerta, abierta en esta zona norte por estos años (anteriormente, el acceso se haría por una puerta situada en lo que después se convirtió en un torreón de la muralla exterior), sobre la que se ubican las armas de los Enríquez de Castro y Osorio, en este orden.

- En la tercera y última fase de la construcción es erigido el Palacio. Se trata de una construcción de época moderna, datada en el siglo xVI, con una función más habitable que defensiva, lo cual es visible en el menor grosor de sus muros si los comparamos con la Torre del Reloj a la que se adosa, o con los restantes paramentos de la fortificación, en los que se observa su carácter defensivo a través de dicho espesor mural. Las troneras cegadas del nivel superior de dicha Torre del Reloj permiten mostrar la antigüedad de este edificio con respecto al Palacio. Este salón-palacio sigue la tipología de los escasos pazos gallegos del siglo xVI (se desarrollarán en mayor medida durante el siglo xVII y fechas posteriores) y de las reformas en las antiguas fortificaciones para adaptarlas a los nuevos y más refinados gustos de la nobleza.
- En época moderna se construye también el edificio paralelo al Palacio, denominado Casa del Administrador.